



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2018 RUMBO A LA ECONOMÍA CIRCULAR

ELABORADO PARA **ETNA**
POR MILAGROS ZAMUDIO – CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD

Mensaje del CEO

GRI 102-14

A nuestros grupos de interés,

Es un orgullo poder presentarles la segunda edición de nuestro Reporte de Sostenibilidad correspondiente al año 2018, elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), en el que exhibimos nuestro desempeño económico, social y ambiental; y con lo cual buscamos generar confianza, transparencia y buenas relaciones con nuestros stakeholders, pero, sobre todo, buscamos respetar e implementar los principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

En el 2018, continuamos liderando el mercado de soluciones de energía, principalmente a través de baterías para uso automotriz, industrial, de pequeños vehículos, entre otros. La diferencia con años anteriores es el hecho de hacerlo con un mayor nivel de cumplimiento en materia de calidad, salud y seguridad para nuestros trabajadores. De este modo, millones de peruanos y peruanas son provistos de energía gracias a un instrumento cuyo proceso de fabricación es de clase mundial.

Nuestra mirada hoy es hacia la innovación, a la creación de nuevos productos amigables con el medio ambiente y que tengan grandes impactos en la sociedad. Un ejemplo de ello es nuestro kit fotovoltaico, el cual permite captar la energía del sol y almacenarla, de esta forma se contará con un suministro de energía en todo momento, el cual es de útil aplicación en zonas donde no existen redes eléctricas convencionales y/o en donde principalmente viven personas en situaciones vulnerables.

Adicionalmente, tenemos como objetivo, el de ser referentes en la industria nacional bajo un proceso productivo basado en la economía circular. De este modo, minimizamos nuestros impactos ambientales, reciclando las baterías usadas, reaprovechando nuestros elementos y productos usados, y reciclando el recurso hídrico empleado en nuestros procesos productivos.

Por otro lado, aspiramos a continuar mejorando nuestro desempeño en la materia, generando eficiencias. En este caso con inversiones como la propuesta para nuestra futura planta Chilca, cuya edificación está en marcha, en el marco de los procedimientos administrativos, ambientales, y de una buena relación con las comunidades vecinas a ella.

Del mismo modo, cuidamos de la integridad y el bienestar de nuestra comunidad interna, compuesta por cerca de 700 hombres y mujeres. A ellas, ellos y sus familias, les ofrecemos la oportunidad de un empleo de calidad, que permite y alienta el desarrollo profesional, y que considera la prestación de beneficios que van más allá de lo económico.

Este 2018 también tomamos parte en temas importantes para la sociedad peruana, como la prevención y la lucha contra el cáncer, reafirmamos también nuestro compromiso de apoyo a los niños y niñas con quemaduras; y el abrigo de decenas de familias afectadas por las bajas temperaturas en el sur del país.

Estas iniciativas nos han permitido avanzar en el sendero de las soluciones de energía limpia y de la sostenibilidad, enfocándonos en la innovación. Es nuestro compromiso continuar siendo transparentes con ustedes, y este documento es una muestra de ello.

Cordiales saludos,

Atilio Ghio
Gerente General

Contenido

Mensaje del CEO	2
1. Somos Soluciones en Energía	5
Valores, Misión y Visión	6
Gobierno Corporativo	7
Transparencia y Cumplimiento Normativo	7
2. Energía de Calidad para el Mundo	9
Productos de Alta Calidad y Seguridad	10
Innovación en Productos	12
ETNA ECOSYSTEM – Energía Solar	12
Innovación en Atención al Cliente	12
Canal de Atención “ETNA Experto”	12
3. Desempeño Económico	13
Proyecto Génesis	13
Otras Inversiones	14
Planta Pacífico	14
Planta Ventanilla	14
4. Nuestra Gestión del Medio Ambiente: Economía Circular	15
Materiales	15
Residuos	17
Energía	19
Uso de Electricidad	19
Uso de Combustibles	20
Reducción del consumo energético	20
Agua y efluentes	21
Huella de Carbono	22
Análisis de Emisiones	24
Detalles Técnicos	24
Cumplimiento Ambiental	25
Proyectos de Mejora Continua	25
5. Gente con Buena Energía	26
No Discriminación y Respeto a la Integridad	27
Beneficios para el bienestar de la familia ETNA	27
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva	28
Selección y Rotación de Colaboradores	28
Capacitación	29
Evaluación del Desempeño	30
Salud, Seguridad e Integridad de nuestro Equipo	31
6. Nuestros Proveedores	33
Cadena de Suministro	33

Temas Sociales.....	34
Temas Ambientales	34
7. Compartimos Nuestra Energía.....	35
Acciones Sociales.....	35
Proyecto Génesis.....	35
8. Sobre Nuestro Reporte.....	37
Relacionamiento con Grupos de Interés.....	37
Análisis de Materialidad.....	40
9. Índice de Principios del Pacto Global de Naciones Unidas	41
10. Índice de Contenidos GRI	42

I. Somos Soluciones en Energía

(102-1; 102-2; 102-4; 102-5; 102-6; 102-7; 102-12; 102-13)

Somos la Fábrica Nacional de Acumuladores ETNA S.A., una empresa transnacional de capitales peruanos con más de 8 décadas de experiencia en el desarrollo de soluciones de energía para personas y empresas; estamos presente en 18 países. Al cierre del 2018, contamos con 693 colaboradores, y registramos ventas por S/ 194,7 millones en nuestros productos: baterías de 163 variedades y kits fotovoltaicos.

¿QUÉ ES UNA BATERÍA?

Una batería es un dispositivo capaz de almacenar y suministrar energía eléctrica mediante procesos electroquímicos. Comúnmente, está compuesta de plomo-ácido.

¿QUÉ ES UN KIT FOTOVOLTAICO?

Un kit fotovoltaico es un conjunto de equipos que, al ser conectados entre sí, permiten generar, almacenar y suministrar energía eléctrica a partir de la energía solar. Estos equipos permiten captar la energía del sol y almacenarla para poder contar con suministro de energía en todo momento.

Nuestra oficina principal se encuentra ubicada en el distrito limeño de Santiago de Surco, asimismo tenemos tres plantas industriales en los distritos de Independencia, Ventanilla y Los Olivos, tres centros de distribución en la provincia constitucional del Callao, y en las ciudades de Trujillo y Arequipa, además de una subsidiaria en Chile. Esta última no se encuentra incluida en el presente reporte.

Nuestras soluciones de energía son usadas por empresas y personas de todo tipo, por lo que clasificamos a nuestros clientes según canal de distribución (distribuidor, retail, corporativo, exportación y ETNA express), así como por línea de negocio (automotriz, industrial, golf car, inyección, kit fotovoltaico y reciclado).

Nuestras soluciones de energía de corte comercial e industrial son exportadas a países de América del Sur, Centro y Norte, además de Asia. Así, las baterías de uso automotriz son comercializadas en países como Chile, Colombia, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, México, Puerto Rico y Estados Unidos.

Durante el año 2018 vendimos cerca de 1 millón de baterías, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla la cual detalla las ventas por tipo de cliente.

VENTA POR TIPO DE CLIENTE	N° DE BATERIAS	%
Cliente Exportación	470 411	49.06
Cliente Distribuidor	381 890	39.83
Cliente Retail	67 075	7.00
Cliente Corporativo	26 141	2.73
Cliente Final	13 337	1.39
Cliente Interno	32	0.00
Total Baterías Vendidas	958 886	100
Stock	50 039	4.96
Total baterías Producidas	1 008 925	-

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y la ciudadanía corporativa responsable se fortaleció con la suscripción, en abril del 2018, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Al adherirnos a esta iniciativa, abrazamos sus diez principios relativos a la protección de los derechos humanos, la provisión de adecuadas condiciones laborales, el respeto al medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Además, nos involucramos en acciones que aporten al logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas.

Por otro lado, desde el 2008 y 2013, contamos con las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001, respectivamente. Ambas otorgadas por la certificadora Bureau Veritas, lo que acredita nuestra adecuada gestión de la calidad y medio ambiente. En el 2018, migramos a las versiones del año 2015 para las referidas normas, con un nuevo enfoque en la gestión de riesgos, análisis de contexto, partes interesadas y gestión del conocimiento.

A nivel local, participamos de espacios como el Comité de Sostenibilidad de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), gremio del cual formamos parte desde el año 2016. Mediante esta plataforma, impulsamos la realización de talleres, desayunos, conferencias y otras acciones relativas al cumplimiento de normativas ambientales. Difundimos buenas prácticas y apoyamos el fortalecimiento de alianzas con entidades del sector público, como la Dirección de Asuntos Ambientales del Ministerio de la Producción, y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Además, formamos parte del subcomité de normalización de residuos del Instituto Nacional de la Calidad (INACAL), y de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Valores, Misión y Visión

(102-16)

En ETNA, trabajamos alineados a los valores de Integridad, Trabajo en Equipo, Compromiso e Innovación.



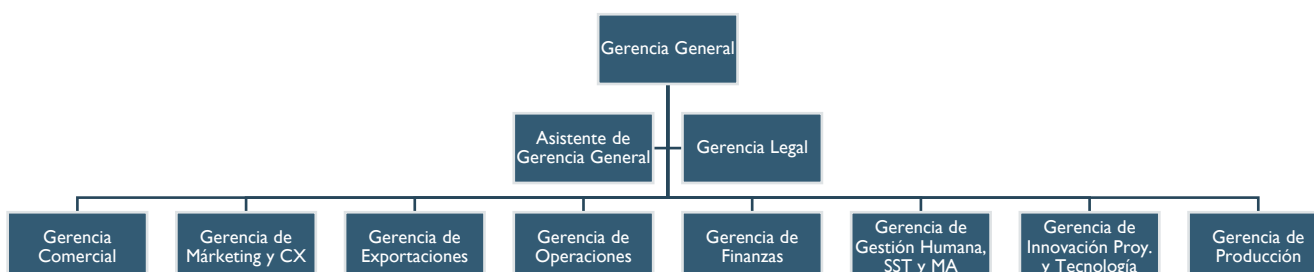
Aplicar estos valores en nuestro día a día nos permite acercarnos a lograr nuestra **misión**, que es generar el más alto nivel de satisfacción en nuestros clientes con marcas, productos y servicios innovadores, altamente competitivos y rentables; desarrollados por un talentoso equipo de profesionales comprometidos con el cuidado y la preservación del medio ambiente; así como nuestra **visión**, que es convertirnos en una empresa industrial de clase mundial en soluciones de energía y autopartes, líder donde compita.

Gobierno Corporativo

(102-18)

ETNA gestiona sus actividades bajo el siguiente organigrama.

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE ETNA



Además de las gerencias arriba señaladas, contamos con siete comités de toma de decisiones en aspectos del desempeño económico, operativo, ambiental, social y de seguridad de nuestra empresa.

- **Comité de Gerencia:** Planificar los temas estratégicos, administrativos y de gestión de la empresa.
- **Comité de Demanda:** Planificar la demanda anual y mensual de cada una de nuestras líneas de productos.
- **Comité de Compensación:** Planificar un sistema de compensación equitativa entre hombres y mujeres, y que además permita atraer y retener talentos en la empresa.
- **Comité de Seguridad:** Promover la seguridad y salud de cada integrante de nuestro equipo, así como cumplir con las disposiciones legales vigentes.
- **Comité de Medio Ambiente:** Analizar nuevas normas legales en materia medio ambiental, resultados de monitoreo e inspecciones ambientales.
- **Comité de Auditoría:** Monitorear y supervisar el control interno de la empresa.
- **Comité de Plan Estratégico:** Apoyar a la administración en alcanzar los objetivos de la empresa.

Transparencia y Cumplimiento Normativo

GRI 205-3, 103-1, 103-1, 103-2, 103-3

Pacto Global NNUU, Principio 10

En cumplimiento de nuestro valor de integridad, así como de nuestro compromiso con el décimo principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, anticorrupción, desarrollamos nuestras actividades en pleno cumplimiento de la ley.

En el 2018, iniciamos la implementación de un esquema de cumplimiento normativo (*Compliance*), en el que se evalúan a nuestros proveedores de productos y servicios, elaborando una serie de políticas y procedimientos que nos permitan tener mayor certeza sobre la integridad de nuestros socios comerciales. En el marco del mismo esfuerzo, conformamos un Código de Ética, aplicable tanto para nuestros colaboradores en general, como para la plana gerencial y el Directorio, quienes conocen de su contenido y se han comprometido a cumplir.

Asimismo, contamos con una Línea Ética, gestionada por el área de Auditoría Interna y Recursos Humanos, y que permite la denuncia de algún hecho que represente una violación del Código de Ética. La existencia de este mecanismo es puesta en conocimiento de todos los colaboradores en la inducción de ingreso, y constantemente alentamos su uso para reportar conflictos éticos, y formular preguntas sobre los mismos, en temas como sobornos, conflicto de interés, discriminación, acoso, robo o uso indebido de bienes de la empresa, manipulación indebida de productos, fraude, manipulación contable

y de auditoría, seguridad, impacto medioambiental, sanidad e higiene; uso indebido de información confidencial, infracciones de las políticas de la compañía o de conducta delictiva, entre otros.

A pesar de que damos a conocer a todos los integrantes nuestra postura frente a los actos corruptos y contra la ética de la empresa, implementamos estrategias para reforzar dicho mensaje, a propósito de la implementación del esquema de *Compliance*. Este esfuerzo nos permite reportar la ocurrencia de cero casos de corrupción en el 2018.

Asimismo, con el fin de asegurar la continuidad de nuestras operaciones, evitamos contingencias mediante el cumplimiento estricto de todas las obligaciones legales. Para ello, contamos con un Procedimiento de Identificación de Requisitos Legales, Evaluación del Cumplimiento Legal y Otros Requisitos, el que contempla las nuevas normas que promulgan, e indica la estrategia a aplicar para cada punto que involucra a ETNA y sus actividades.

Un primer nivel de cumplimiento normativo comprende a las regulaciones laboral, tributaria, comercial y bursátil. La Gerencia Legal centraliza el control de estas, mientras que las áreas son responsables de su implementación.

Productos de Alta Calidad y Seguridad

GRI 416-1, 103-1, 103-2, 103-3

Pacto Global NNUU – Principios 7, 8 y 9

Evaluamos el 100% de nuestros productos, contamos con Círculos de Calidad que evalúan y toman medidas correctivas en caso se presente alguna irregularidad. Adicionalmente, nuestra área de Reclamos valida las presuntas fallas provenientes de fábrica, y revisa su origen con respecto a nuestro Manual de Causas y a la Garantía de cada una de nuestras soluciones energéticas.

Entre los años 2017 y 2018, mejoramos los procesos de inspección de cada línea productiva, estableciendo su ejecución permanente en lugar de la anterior práctica de supervisión muestral. Esto permitió reducir costos en S/ 3,5 millones, por minimización de no conformidades en nuestras soluciones energéticas.

Por otro lado, preocupados por brindar soluciones de energía de la mejor calidad, durante el 2018 mantuvimos los altos estándares que nuestras certificaciones de calidad exigen. Las **certificaciones ISO 9 001 e ISO 14 001**, con las que contamos desde el 2008 y 2013, respectivamente, garantizan la adecuada gestión de nuestros procesos, orientados a la calidad y el medio ambiente. En el 2018, logramos migrar a las versiones correspondientes al año 2015, gracias a la labor del Sistema Integrado de Gestión, que analiza, monitorea y replantea el desempeño de nuestros procesos, con eficacia y propósito de continua mejora. En el 2019, nuestra meta es renovar nuestro compromiso con dichas normas, así como con la ISO 45 001, cuya implementación se materializó en el nuevo Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.¹

Por otra parte, contamos con la certificación **BASC (Business Alliance for Secure Commerce)**, que acredita que nuestros procesos y productos no tengan vínculo alguno con actividades ilícitas. A propósito de la misma, mantenemos y mejoramos el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS), a fin de mitigar el riesgo de pérdida, robo, tráfico de drogas, contrabando, terrorismo y lavado de activos, principalmente.

Finalmente, desde diciembre de 2018 hemos iniciado los procedimientos establecidos para certificarnos como **Operador Económico Autorizado (OEA)** de la SUNAT, lo cual garantizará la seguridad de toda nuestra cadena de suministro. El poseer este sello implica que se nos auditen los controles operativos de seguridad en nuestros procesos de importación y exportación. Además, implica contar con el beneficio de garantías nominales para importaciones de despachos anticipados y la atención preferente en trámites aduaneros. Esperamos culminar el proceso de certificación de forma exitosa en el mes agosto 2019.

GRI 417-1, 103-1, 103-2, 103-3

En relación con la información que brindamos acerca de la energía que proveemos, velamos porque cada uno de nuestros productos cuente con etiquetas que indiquen apropiadamente sus características y condiciones de uso, así como los peligros de su manipulación inapropiada durante el proceso de venta y después del mismo. Asimismo, utilizamos nuestras redes sociales explicando el correcto uso, traslado y reciclaje de baterías. Ello resulta importante dentro de nuestro sistema de gestión, pues las soluciones energéticas que ofrecemos contienen componentes que podrían resultar peligrosos si es que no son manipulados adecuadamente. Cabe mencionar que estos han sido debidamente aislados asegurando la salud de los usuarios y clientes.

¹ La certificación de esta norma se encuentra en proceso.

Peligrosidad



Especificación técnica



Contamos también con una Ficha de Producto que detalla todas las especificaciones de etiquetado, y un procedimiento de calidad en el que se inspeccionan y verifican la posición, características, tamaño y contenido de las etiquetas. Las áreas de Marketing y Calidad trabajan en conjunto para asegurar el cumplimiento de divulgación de información para cada uno de nuestros productos. Es por ello que contamos con 3000 tipos de etiquetas. Cada batería cuenta con 6 diferentes tipos de etiqueta.

La información brindada está alineada a la norma internacional UNE EN 50342-1² de etiquetado de baterías, que estipula como contenidos mínimos denominaciones de especificaciones técnicas, “Peligro – Veneno”. Las especificaciones de nuestros productos indican sus contenidos de plomo, ácido, plástico y aleaciones.

Etiqueta Frontal



Etiqueta Lateral



Etiqueta Superior



Finalmente, nuestras etiquetas y empaques señalan recomendaciones de uso, como: *la revisión de las condiciones de los sistemas eléctricos asociados al producto, mantenerlo seco y limpio, posicionarlo adecuadamente*, entre otros. También se señala que, una vez concluida la vida útil del producto, éste debe ser entregado al lugar en el que fue adquirido, a fin de promover el reuso y reciclaje de sus componentes.

De igual forma, con el fin de identificar niveles de satisfacción y oportunidades de mejora, realizamos diferentes tipos de evaluaciones. Contamos con la encuesta al distribuidor, retail y grandes clientes. A los clientes de exportaciones que se realiza por email y clientes directos o consumidores finales, las encuestas son realizadas vía telefónica. Contamos además con un software Xcustomer360, que nos permite obtener información cada vez que se compra uno de nuestros productos.

² Normalización española referidas a baterías de acumuladores de plomo de arranque. Parte I: Requisitos generales y métodos de ensayo.

Innovación en Productos

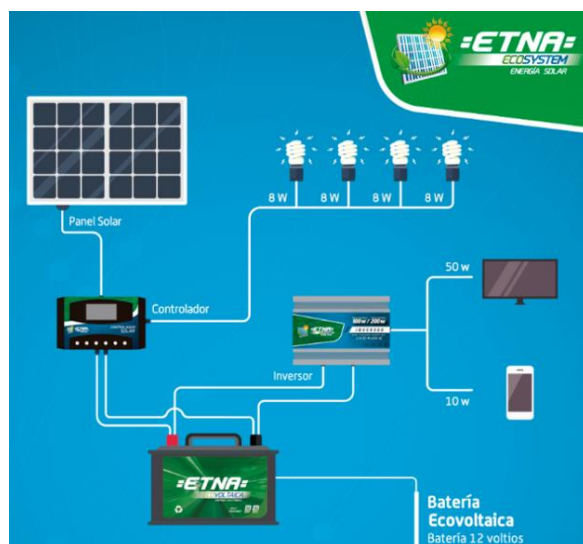
GRI 413-1, 203-2, 103-1, 103-2

Pacto Global NNUU – Principios 1, 7, 8, 9

ETNA ECOSYSTEM – Energía Solar

Somos conscientes del impacto positivo que generamos en el desarrollo de las personas y el país debido a nuestras soluciones de energía. En este caso contamos con nuestro kit fotovoltaico que utiliza energía 100% limpia: energía solar. Este kit es ideal para el suministro de energía en zonas de difícil acceso por su facilidad de transporte y ensamble, y en zonas donde no existen redes eléctricas convencionales. Permite captar energía solar para transmitirla y almacenarla en una batería, pudiendo soportar el consumo de un televisor, un aparato electrónico y un teléfono móvil al mismo tiempo.

Nuestro kit fotovoltaico está compuesto por un panel solar de 100 watos, que capta y transforma la energía solar en eléctrica continua; una batería ecovoltaica de 60 o 100 amperio-hora, que almacena y suministra dicha energía; un inversor de 100 watos, que convierte la corriente continua en alterna, para su uso en electrodomésticos o alumbrado; y un controlador de 12/24 voltios - 10 amperios, que controla el proceso de carga de la batería para evitar altas descargas y sobrecargas. Nuestro objetivo es que su uso sea masivo, de modo que, con la energía de la naturaleza, podamos mejorar el bienestar de personas en situación de vulnerabilidad, sobre todo en zonas rurales sin acceso a electricidad.



Innovación en Atención al Cliente

Contamos con diversos canales de atención tales como WhatsApp, correo electrónico, teléfono fijo, página web, libro de reclamaciones físico y virtual; todos estos atendidos por personal propio de la empresa quienes son apoyados por las diferentes áreas brindando el apoyo correspondiente para asegurar una atención de calidad. Asimismo, contamos con un nuevo canal: ETNA Experto.

Canal de Atención “ETNA Experto”

En el 2018, iniciamos con el proyecto “ETNA Experto” a ser implementado en el año 2019. Este proyecto tiene como finalidad de acercarnos cada vez más a nuestros clientes, en este caso, mediante los Centros Autorizados de Servicio Técnico “ETNA Experto”. El proyecto consta en brindar capacitaciones especializadas a los distribuidores de baterías quienes pasan por determinados criterios y son capacitados para atender a los clientes y consumidores de manera directa, evaluando los productos, y atendiendo los reclamos relativos a su desempeño en el marco de la garantía. Asimismo, este proyecto incluye la concientización de reciclaje de baterías convirtiéndose en un centro de acopio de las mismas.

3. Desempeño Económico

(GRI 201-1, 103-1, 103-2, 103-3) (GRI 203-2)

En el 2018, registramos ventas por S/ 194,7 millones, lo que representa un 10.8 % más de lo logrado en el ejercicio anterior. Asimismo, el valor económico generado y distribuido por nuestra operación creció un 17.5 %. Cabe señalar que los datos de la siguiente tabla incluyen la información de nuestras operaciones de Chile y Perú; y muestra el impacto de ETNA en cientos de familias de sus trabajadores y proveedores, cumpliendo además con el Estado y sus accionistas.

Al cierre del año 2018, nuestros activos ascendieron a S/ 320.9 millones, mientras que nuestro pasivo ascendió a S/ 211.7 millones y el patrimonio a S/ 109.2 millones.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO, 2018

CONCEPTO (Millones de Soles)	2018	2017	2016
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (VEDG)			
Ventas netas	194.7	175.7	140.2
Otros ingresos	0.1	0.0	0.3
Total de Ingresos Brutos	194.8	175.7	140.5
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)			
Salarios y Beneficios	35.9	34.8	24.7
Proveedores	22.8	22.8	25.8
Estado - Impuestos (inc. IR, pagos a la SBS y arbitrios)	13.5	13.4	11.8
Donaciones	-	-	-
Pago de dividendos a accionistas e intereses	8.4	7.4	7.3
Total de Egresos	80.6	78.5	70.0
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (Balance)	114.2	97.2	70.5

* Según la metodología GRI, basada en estados financieros.

Estos resultados financieros nos han permitido desarrollar inversiones de capital operativas, así como emprender iniciativas para gestionar el impacto de nuestras actividades. Todos estos gastos son programados anualmente y por áreas, además de definirse sus alcances, características, personal relevante a cargo y estrategias de monitoreo. Al término de cada inversión, revisamos las actividades y extraemos lecciones de ellas.

Proyecto Génesis

(GRI 203-1)

Nuestra nueva operación, denominada Génesis, será la consolidación de nuestras tres plantas (Ventanilla, Pacífico y Neón) en una sola, la cual se ubicará al sur de Lima, en el distrito de Chilca. Génesis traerá consigo impactos positivos en el uso de combustible y energía, así como otras eficiencias; mientras que su edificación dinamiza la demanda de mano de obra local, y motiva la inversión en obras para beneficio de la comunidad aledaña.

Su edificación viene demandando una inversión total de S/ 22 041 404,67. Para finales del año 2018, el proyecto Génesis estaba listo para iniciar trabajos de construcción.

Otras Inversiones

(GRI 203-1, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Pacto Global de NNUU – Principios 7, 8 y 9

Además de Génesis, invertimos en el resto de nuestras operaciones a fin de lograr eficiencias en el uso de recursos y con ello, la mitigación de algún impacto ambiental, de ser el caso.

Planta Pacífico

- Durante nuestro proceso productivo, mezclamos el ácido sulfúrico con agua, a fin de generar la solución electrolítica para las baterías. Producto de esta reacción, se generan vapores. Frente a ello, adquirimos y pusimos en marcha un equipo APM (Máquina preparadora de ácido), que genera eficiencias significativas en la reducción de estos vapores y reduce el tiempo de enfriamiento. Inversión \$ 125 000.00.
- Además, instalamos una parrillera. Esta máquina funde el plomo para elaborar rejillas a base de dicho material y con aleación de calcio, lo que hace que nuestras baterías puedan almacenar más energía. El diseño de la parrillera también hace posible la contención de los gases del proceso productivo, pudiendo disponer del polvo sedimentado para reutilizarlo en nuestro proceso productivo. Con su implementación, el horno trabaja a mayor temperatura y permite la elaboración de más baterías en menos tiempo. Inversión \$ 200 000.00.
- Instalamos dos máquinas COS, empleadas para producir la pieza que une las rejillas de nuestras baterías. Esta tecnología reduce la generación de gases, gracias a su sistema de extracción y encerramiento, y estandariza la varilla de unión, optimizando nuestros procesos. Esta mejora implicó una inversión de \$ 832 500.00.
- También instalamos un Sistema de Neutralización de agua, el cual permite recircular el agua de lavado de baterías. De esta forma se prolonga el tiempo de cambio de agua y se reduce el costo por la disposición residuos líquidos. Inversión \$ 24 000.00.
- Por último, en esta planta instalamos dos lavadores de gases y un sistema de extracción que permite conducir los gases de las zonas de carga para que finalmente sean tratados antes de emitirse al medio ambiente. Se requirió una inversión de \$ 74 000.00.

Planta Ventanilla

- Situamos sensores de partículas en las chimeneas de la planta de fundición, a fin de monitorear en tiempo real nuestras emisiones. La instalación de este conjunto de sensores requirió una inversión de \$ 42 630.00. Sus mediciones son fácilmente visualizables en nuestras oficinas, y puede emitir una alerta inmediata frente a cualquier contingencia.
- Emplazamos un sistema automático de dosificación de soda cáustica y medición del pH en el lavador de gases del proceso de fundición, con el objetivo de asegurar la neutralización de gases que se emiten al medio ambiente. Se requirió una inversión de \$ 12 050.00.

4. Nuestra Gestión del Medio Ambiente: Economía Circular

(GRI 102-11, 103-1)

Contamos con un enfoque de economía circular en nuestra producción la cual reduce, de ser el caso, impactos que podrían producirse en el medio ambiente, generando así eficiencias.

El proceso de elaboración de nuestros productos implica la manipulación de determinados elementos que podrían resultar desfavorables para las personas y el medio ambiente. Conscientes de ello, priorizamos la ejecución de acciones que mitiguen y/o eliminen riesgos de contaminación, y establecemos respuestas a posibles emergencias.

Como empresa, nos guiamos por una Política Integrada que involucra compromisos medioambientales, de salud y seguridad en el trabajo, calidad, seguridad y control – todos ellos enlazados entre sí. Las acciones que esta política estipula en materia ambiental comprenden capacitaciones en obligaciones y responsabilidades, cumplimiento de las normas, requisitos legales y otros aplicables, la gestión eficaz de los aspectos e impactos ambientales de las operaciones productivas y administrativas; y la prevención de la contaminación del medio ambiente mediante la gestión de economía circular en los procesos.

Es importante señalar que el presente capítulo cubre solo las operaciones de producción de ETNA ubicadas en Perú y no las oficinas administrativas, ni la subsidiaria en Chile.

Material

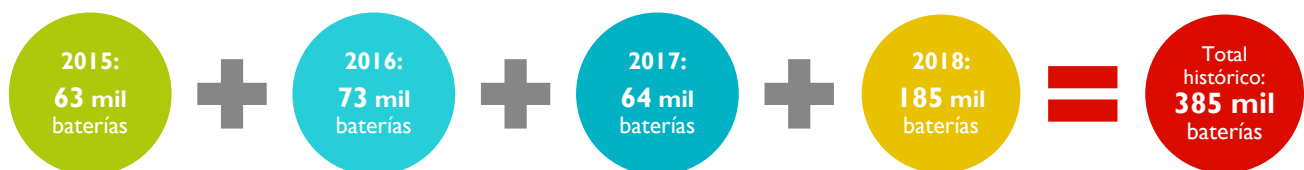
(GRI 301-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Evaluamos constantemente los materiales que empleamos en nuestros procesos productivos, y los gestionamos apropiadamente bajo criterios de racionalización y reaprovechamiento, en el marco de nuestro objetivo de producción circular. Ello nos incentiva a reformular periódicamente la composición de las soluciones de energía que ofrecemos, así como la de los envases y otros materiales que los acompañan.

De acuerdo con la Ficha Técnica "Hoja de Datos de Seguridad de los Materiales", la cual indica el porcentaje de cada uno de los componentes de nuestros productos (en este caso 1 008,925 baterías producidas) así como sus propiedades físicas y químicas, la identificación de peligros y medidas a tomar, manipulación y consideraciones para su reaprovechamiento

Dentro de nuestro proceso productivo, no contamos con materiales no renovables, todos estos son no renovables, sin embargo, dentro de nuestra economía circular, podemos afirmar que del 100% del material utilizado para producir nuestras baterías, 70% proviene de insumos reciclados, nuestro reciclaje directo de baterías a través de nuestros clientes va en aumento exponencial. Este supera enormemente lo recolectado en 2016 y 2017.

BATERÍAS USADAS RECOLECTADAS



Consideramos que la cantidad de baterías que reaprovechamos para realizar nuevos productos es un número bastante alto, tomando en cuenta que las exportaciones alcanzan casi la mitad de nuestras ventas totales, por lo que esos productos imposibilitan su reciclaje. Asimismo, de las más de un millón de baterías son producidas, se lograron recuperar 185 000 durante el 2018, el resto de los insumos necesarios para la producción se adquirieron de recicladores.

Los principales materiales utilizados se listan a continuación:

Insumo Virgen			Insumo Reciclado			
Solución electrolítica	Ácido Clorhídrico	29%	Baterías usadas	Plomo y Aleaciones	Rejillas	65%
	Ácido Sulfúrico				Pasta	
	Agua Destilada				Bujes	
Separador de polietileno	1%	Conector				
				Plástico	Cajas	5%
					Cubierta	
					Tapones	

Reaprovechamiento de materiales de empaque y embalaje de baterías

Las baterías, luego de estar listas para la venta, se empacan en la planta Pacífico, en la mayoría de los casos utilizando los siguientes materiales, de los cuales el 62.5% está compuesto de insumos que se podrían reciclar por parte del cliente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Insumo No Reciclables	Insumos Reciclables
Protector de tecnopor	Cajas de cartón
Cuña de tecnopor	Plancha de cartón
Etiquetas	Plastifilm
	Certificados de Garantía
	Láminas termocontraíbles

La medición de los materiales usados es posible debido a la coordinación y comunicación constantes entre las áreas de Producción, Almacén y de Medio Ambiente. Es importante señalar que somos muy cuidadosos en el almacenamiento de insumos (nuevos y reciclados) que por su composición requieren controles estrictos, es por eso que nuestro almacén se encuentra encapsulado, lo cual imposibilita el levantamiento y movimiento del material ahí depositado. Asimismo, contamos también con políticas y procedimientos para el manejo de materiales a granel, recepción de materiales, control de inventarios, manipulación, almacenaje, embalaje; así como conservación de productos en almacenes y despacho de estos.

Por otro lado, con relación al almacenamiento de materiales y residuos peligrosos, estos son manejados cuidadosamente, de acuerdo con un procedimiento verificado en el marco de la norma ISO 14 001. De esta manera, nos aseguramos de que combustibles, aceites, gases, refrigerantes, ácidos, soda, entre otros químicos, líquidos, semilíquidos y sólidos; sean usados, manipulados y almacenados adecuadamente. Asimismo, contamos con equipos antiderrames, bandejas de contención, fichas de datos de seguridad para cada producto, así como su rótulo de identificación respectivo. Igualmente, mantenemos activo nuestro sistema de emergencias, a través de nuestros brigadistas, los cuales son capacitados permanentemente por personal experto.

Residuos

(GRI 306-2, 306-3, 103-1, 103-2, 103-3)

Además de la gestión de materiales nuevos y reciclados, administramos los residuos como un insumo más, en el marco de nuestro enfoque de innovación permanente, economía circular y valorización. Para ello, contamos con un Procedimiento de Manejo de Residuos, el cual busca, para aquellos residuos inservibles, establecer los lineamientos para su manejo sanitario y ambientalmente seguro. Asimismo, contamos con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos adecuado a la exigencia de la nueva normativa que regula este aspecto. Estos instrumentos nos han permitido clasificar nuestros residuos de la siguiente manera:

Residuos Peligrosos

Los residuos peligrosos tales como los separadores, envases de productos químicos, lodos de las PTAR's³, entre otros; se almacenan de manera segura en nuestros almacenes centrales de residuos de cada planta operativa, para ser finalmente dispuestos en rellenos de seguridad mediante una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada. Una vez que son dispuestos, nos aseguramos de contar con la documentación que garantice que nuestros residuos han sido transportados y dispuestos adecuadamente.

Residuos No Peligrosos

Internamente, se reutilizan los residuos no peligrosos como parihuelas y cartones para los mismos fines por los que fueron adquiridos. Otros residuos como el plástico y madera son comercializados a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS). Los papeles y cartones usados son donados a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), en el marco de un Convenio firmado con esta institución para apoyar las terapias de niños y niñas que han sufrido quemaduras de distinto grado. A raíz de este convenio realizamos una campaña de Reciclación entre nuestros colaboradores con la finalidad de recuperar en el menor tiempo posible la mayor cantidad de papel usado, es así que logramos recolectar más de 2 Toneladas de papel en menos de un mes, haciendo un total al final en el año 2018 de 26.20 Toneladas de papel y cartón lo que permitió principalmente, cubrir los gastos de las terapias físicas y ocupacionales para 9 niños, y además significó lo siguiente:

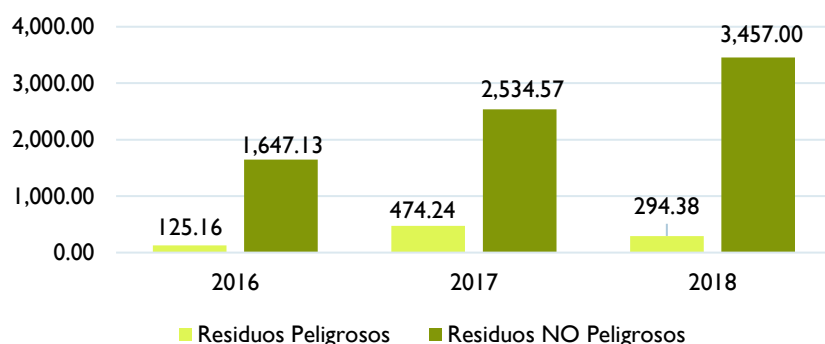
- Evitó la tala de 445 árboles.
- Generó un ahorro de agua en 1 300m³.
- Generó un ahorro de energía en 106 600 Kw/h.
- Generó un ahorro en 234 barriles de petróleo.
- Evitó la emanación de 702 Kg de CO₂.
- Disminuyó la ocupación de 64 m³ en el relleno sanitario.

El resto residuos no peligrosos los cuales no es posible reaprovechar, como las escorias, el falso yeso, entre otros, son almacenados en nuestros almacenes centrales, antes de ser dispuestos mediante la EO-RS, no obstante, a ellos, para el periodo 2019 se tiene prevista investigar su reaprovechamiento interno y/o externo.

El reporte de residuos por año y por tipo es el siguiente

³ PTARs - Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Peso de residuos por año y por tipo



Cabe señalar que conforme se ha ido aumentando la producción, la tasa de generación de residuos también se ha incrementado, sin embargo, la cantidad de residuos peligrosos en el año 2018 ha disminuido, inclusive superando la meta de reducción en un 20% de residuos peligrosos con respecto al año 2017. Esto se debe al reemplazo del tecnopor y parihuela de madera (residuos peligrosos al contacto con ácidos) por material microporoso goma EVA y parihuelas de plástico, respectivamente.

En el 2018, de un total de 3 751 Tn de residuos generados, 295.46 Tn corresponden a residuos peligrosos y 3 455.54 Tn a no peligrosos. De estas cantidades, 135 Tn de residuos reaprovechables, fueron comercializadas y/o donadas (con ganancias por S/ 25 187.16) y 3 616 Tn fueron dispuestas finalmente de manera sanitaria y ambientalmente segura.

En el 2018, reportamos la disposición de los siguientes residuos según su condición (peligrosos y no peligrosos):

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, SEGÚN TIPO

Tipo de manejo		Tipo de residuos (Tn.)		Total (Tn.)
		Peligroso	No Peligroso	
Reaprovechables	Donación	-	26.20 ^{I/}	135.00
	Comercialización	1.46	107.34	
No Reaprovechables	Disposición final	294.00	3 322.00	3 616.00
Total (Tn.)		295.46	3 455.54	3 751.00

I/ Donados a Aniquem

Material de descarte

Así mismo, durante este mismo periodo generamos 2 944.53 Tnde material de descarte y/o subproductos de nuestras operaciones, entre escorias de planta (calentamiento de plomo en los crisoles), rolo (escoria de empaste), desechos y productos no conformes (rejillas, parrillas),⁴ polvo de filtro (incluye polvo de barredura), drosses varios,⁵ residuo de plomo varios, mata⁶, entre otros. Todos estos materiales, por sus características y composición son reutilizados al 100% en nuestros procesos productivos de nuestras plantas Pacífico y Ventanilla.

⁴ Material de reproceso

⁵ Partes de Aluminio

⁶ Cortado en partes pequeñas

Derrames

En el 2018 no se registraron derrames significativos en nuestras operaciones. No obstante, contamos con un Plan de Contingencias y Emergencias Ambientales, el cual es de conocimiento de todos nuestros colaboradores. Asimismo, preventivamente hemos implementado un mayor número de kits antiderrame en nuestras áreas operativas. En esa línea, contamos con una herramienta a través de nuestra plataforma ISO Tools la cual permite reportar este tipo de incidentes y formular planes de acción. Por otro lado, como parte de los proyectos de mejora, exigimos que las áreas en donde se almacenan y/o manipulan productos químicos, cuenten con piso impermeabilizado y contención a fin de evitar alteración a la calidad del suelo. En el 2019, tenemos programado continuar con inspecciones periódicas verificando los kits y bandejas antiderrames, brindando capacitaciones a todos los colaboradores. y ejecutando simulacros.

Energía

(302-1,103-1, 103-2, 103-3)

El consumo de energía en las operaciones de ETNA se explica, principalmente, por el funcionamiento de los equipos, máquinas y sistemas necesarios para la fabricación de nuestras soluciones energéticas. Contamos con políticas y procedimientos de ahorro energético que señalan el uso adecuado de estas herramientas, así como su mantenimiento periódico preventivo y correctivo, de modo que su vida útil y eficiencia energética se extiendan lo más posible.

El consumo de energía en todas nuestras operaciones durante el 2018 ascendió a 77 795.5 Giga Julios (GJ) consumidos a nivel de toda la empresa. El cálculo de dicho consumo consideró factores de conversión proporcionados por nuestros proveedores de servicio Cálidda y Enel.

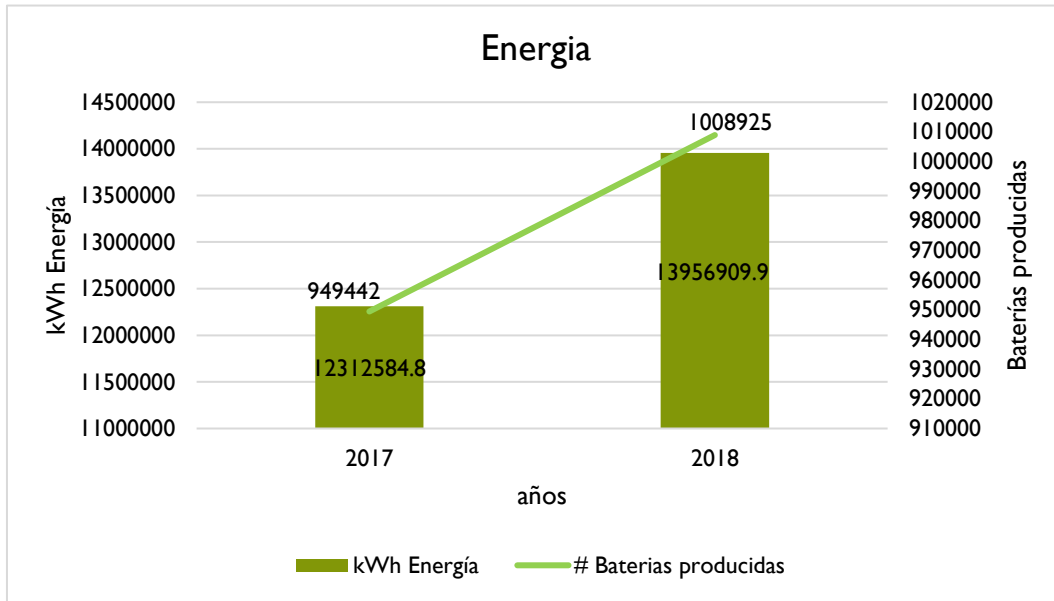
Uso de Electricidad

En el 2018 el consumo correspondiente a energía eléctrica propiamente fue de 50 244.8 GJ, Debido a que contamos con un proveedor externo que nos brinda energía eléctrica, no nos es posible diferenciar el consumo por iluminación, enfriamiento y calentamiento.⁷

Cada una de nuestras operaciones cuenta con objetivos anuales de consumo de energía eléctrica, los que son gestionados por el área de Producción. En el caso de la planta Pacífico, el objetivo es mantener el consumo en 2,25 Kwh por unidad de batería cargada, o menos; mientras que en la planta Neón la meta es de 1,25 Kwh/Kg de plástico producido, y en la planta Ventanilla es 0,15 Kwh/Kg producido. A nivel corporativo, el consumo de energía por batería producida fue de 6,18 Kwh en el 2016, 13,73 Kwh en el 2017, y 0,9 Kwh en el 2018.

Tal como se visualiza en el siguiente gráfico, el aumento de consumo de energía es proporcional al incremento en la producción de baterías.

⁷ COES Sinac



La gestión adecuada de los consumos de energía nos permite reducir la huella de carbono de nuestras operaciones y, por ende, las presiones al calentamiento global.

Uso de Combustibles

Durante el 2018, la energía por el consumo de combustibles de fuentes no renovables, llámese gas natural, petróleo y GLP, fue de 27 550.7 GJ.

En cuanto a energía renovable se refiere, a través de nuestros paneles solares logramos alumbrar la playa de estacionamiento, así como nuestro panel publicitario principal, ubicado en nuestra planta Pacífico, de esta iniciativa no hemos logrado medir la cantidad de julios consumida.

Reducción del consumo energético

(302-4, 302-5)

Tal como comentamos en los párrafos anteriores, un mayor volumen de producción derivó en un mayor consumo de energía activa.⁸ Para aminorar dicho incremento, en el 2018 implementamos un nuevo método programando las corrientes de carga de baterías de diferentes tamaños equilibrando los picos de corriente eliminando así los consumos excesivos, así como el pico de potencia a consumir mensualmente. Con ello, logramos eliminar tales picos y generamos eficiencias en el proceso.

En cuanto a la energía reactiva se refiere,⁹ logramos reducirla en un 80 % con respecto al 2017, debido a la implementación de un banco de condensadores (tablero de monitoreo en la subestación) en nuestra planta Pacífico. Este instrumento alivió el uso del sistema eléctrico e implicó un ahorro de S/ 30 000 anuales. En la misma operación, implementamos el monitoreo en tiempo real del consumo de energía de los principales procesos productivos.

⁸ La energía que varía con el uso de maquinaria y/o artefactos.

⁹ La energía que circula en las conexiones eléctricas pero no es usada, es decir la energía perdida en la distribución.

Agua y efluentes

(303-5, 103-1, 103-2, 103-3)

Nuestro consumo de agua en el 2018 fue de 36 315 mega litros,¹⁰ en nuestras tres plantas (Ventanilla 5200 m³, Neón 9070 m³ y Pacífico 22045 m³).

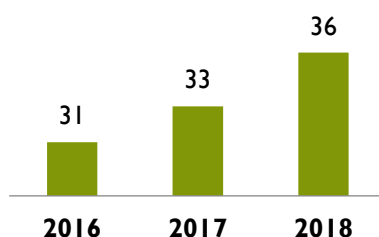
La gestión del recurso hídrico empleado para nuestras actividades productivas varía según operación. Así, en la Planta Pacífico, el agua de enfriamiento empleado en el proceso de carga de las baterías es recirculada. De esta forma reducimos el consumo de agua, además del tiempo que toma el proceso de formación de la batería, minimizamos la manipulación de objetos pesados y tratamos los gases generados en dicho proceso.

En la planta Ventanilla, el proceso de neutralización de efluentes de la trituración de las baterías brinda como productos el yeso industrial (falso yeso) y el agua clarificada. Esta última es reusada en la elaboración de lechada de cal, uno de los pasos del proceso de neutralización descrito.

Todo el recurso fue usado al mismo tiempo de ser suministrado, por lo que no realizamos almacenamiento de agua. Esta información ha sido provista por nuestro sistema de rotámetros, y contrastada con los registros brindados por el servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima y Callao (SEDAPAL).

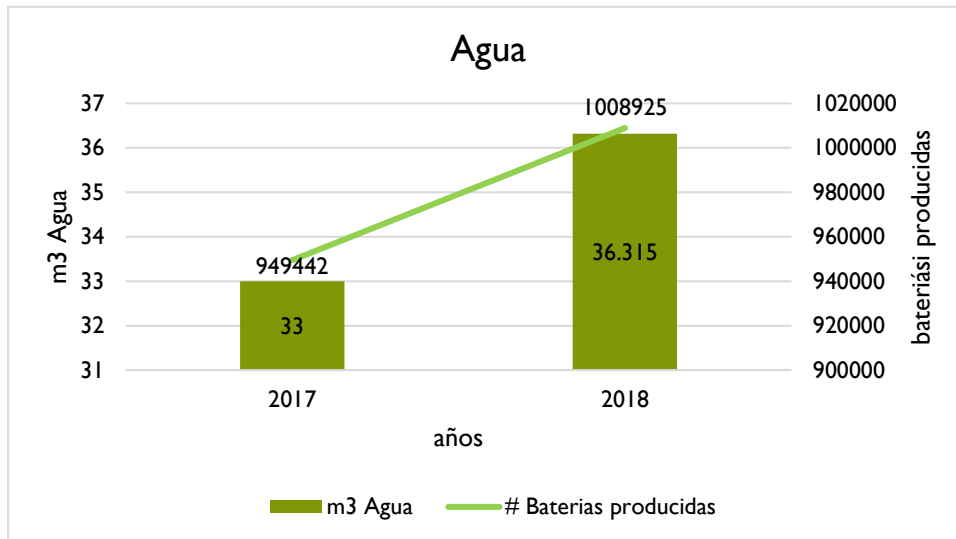
Históricamente, hemos mejorado en la eficiencia del uso de agua para la producción de baterías, registrando 0,04 m³ por batería en los años 2016 y 2017, y 0,035 m³ por batería en el 2018.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA (MILES DE M³)



Estas y otras acciones son monitoreadas constantemente y ejecutadas por el área de Producción, que observa las metas establecidas para el indicador de Consumo de Agua sobre Unidad Producida, en cada una de nuestras tres plantas. En el caso de la planta Pacífico, dicha meta es de < 0,03 m³ de agua/batería, en la planta Neón es < 0,0060 m³ de agua/kg de plástico, y en la planta Ventanilla es de < 0,0006 m³ de agua/kg de aleaciones y plástico recuperado.

¹⁰ Un mega litro equivale a un millón de litros.



Cabe señalar que, en ninguna de nuestras operaciones, actualmente nos encontramos en zona de estrés hídrico.

(303-2)

En cuanto a efluentes se refiere, al encontrarse en un área urbana, nuestras plantas reciben agua de SEDAPAL, y vierten sus efluentes en la red de dicha empresa. Por ello, toda descarga que realizamos no afecta ningún hábitat natural.

Nuestra área de Medio Ambiente registra los valores de sus parámetros críticos, antes de verterlos al alcantarillado, de modo que los valores máximos permisibles normados en el D.S. N° 021-2009-VIVIENDA y D.S N° 001-2015-VIVIENDA se cumplan. Para ello, contamos con Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales en las plantas Pacífico y Ventanilla,¹¹ en la que se desarrollan procesos físico-químicos (regulación de pH, coagulación, floculación y sedimentación de lodos) que capturan los contaminantes y permiten obtener un agua clarificada. Los residuos resultantes de dicha operación, principalmente los lodos, son finalmente dispuestos en un relleno de seguridad.

Huella de Carbono

(305-1, 305-2, 305-3, 103-1, 103-2, 103-3)

Conocer la huella de carbono de nuestra actividad productiva nos permite plantear estrategias de reducción de la emisión de dióxido de carbono, y disminuir los impactos del cambio climático. Las emisiones atmosféricas son monitoreadas trimestralmente y en ocasiones de manera voluntaria, a través de un laboratorio acreditado ante el INACAL.

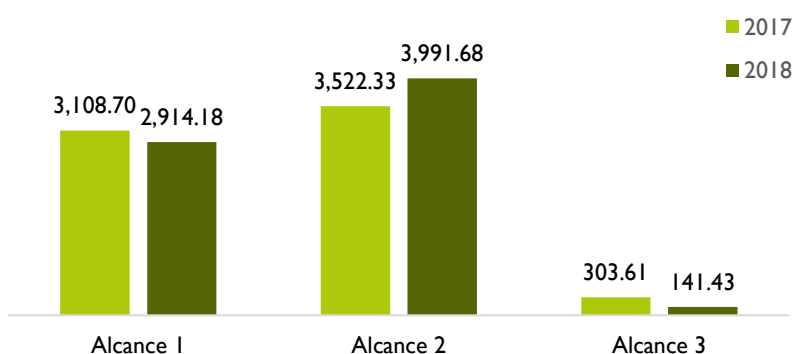
La medición de este indicador se ha basado en la norma ISO 14 064-I. Durante 2 años consecutivos hemos medido nuestra huella de carbono con un consultor externo, obteniendo en el último año los siguientes resultados:

¹¹ La gestión de estas Plantas se realiza con el apoyo de la empresa Depuratech.

Años	2017					2018				
	Plantas	Pacífico	Neon	Ventanilla	Surco	TOTAL	Pacífico	Neon	Ventanilla	Surco
Alcance 1	2997.46	7.96	103.28	0	3108.7	2818.96	7.51	87.71	0	2914.18
Combustible para vehículos, Diesel	3.3	-	49.95	-	53.25	2.09	-	34.41	-	36.5
Combustible para vehículos, GLP	102.41	7.96	50.89	-	161.26	75.68	7.51	50.71	-	133.9
Combustible, Gas natural	2891.75	-	2.44	-	2894.19	2741.19	-	2.59	-	2743.78
Alcance 2	2429.77	352.14	739.49	0.69	3522.09	2754.26	399.17	838.25	0	3991.68
Energía eléctrica	2429.77	352.14	739.49	0.69	3522.09	2754.26	399.17	838.25	-	3991.68
Alcance 3	167.95	3.68	1.93	130.05	303.61	14.36	0.35	0.56	126.16	141.43
Movilidad corporativa	79.01	2.76	-	48.56	130.33	-	-	-	-	0
Viajes aéreos	82.39	-	-	81.49	163.88	0.8	-	-	124.94	125.74
Consumo de papel	6.55	0.92	1.93	0.002	9.402	13.56	0.35	0.56	1.22	15.69
TOTAL	5595.18	363.78	844.7	130.74	6934.40	5587.58	407.03	926.52	126.16	7047.29

Tal como muestra en la tabla, el consumo de electricidad y el uso de combustibles son nuestras principales contribuciones a nuestra huella de carbono.

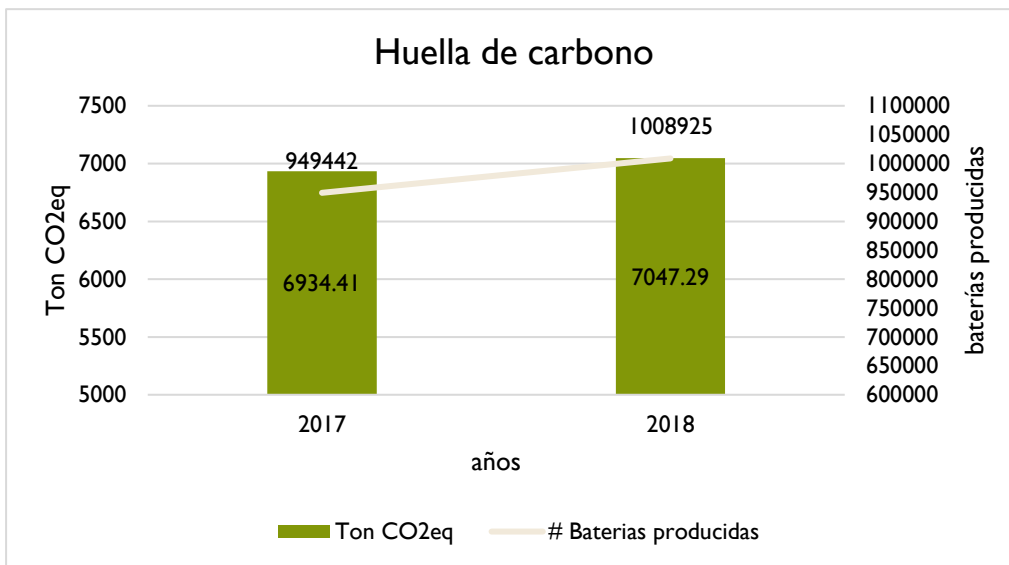
EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO, SEGÚN ALCANCE (TCO₂E)



EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO PARA EL 2018, SEGÚN ALCANCE, TIPO DE EMISIÓN Y EMISIÓN (TCO₂E)

Alcance y Detalle	Tipo de Emisión	t CO ₂	CH ₄	N ₂ O	Total
Alcance 1: Emisiones directas					2914.18
Combustible para vehículos	Móvil	166.19	3.58	0.63	170.40
Combustible para procesos	Estacionaria	1392.94	694.04	656.8	2743.78
Alcance 2: Emisiones indirectas					3991.68
Consumo de energía eléctrica	Estacionaria	3991.68	-	-	3991.68
Alcance 3: Otras emisiones indirectas					141.43
Viajes aéreos	Móvil	125.35	0.01	0.38	125.74
Consumo de papel	Fugitiva	15.69	-	-	15.69
Total	-	5691.85	697.63	657.81	7047.29

Es importante señalar que la cantidad de emisiones por batería producida se ha reducido en el último año tal como se muestra en el siguiente gráfico.



Análisis de Emisiones

Según Alcance

Emisiones directas de GEI (Alcance 1)

Emisiones generadas en fuentes pertenecientes a la empresa o controladas directamente por ella. Para su cálculo se contemplaron las emisiones generadas por combustibles para uso en vehículos propios (Diésel y GLP empleado en unidades móviles y montacargas), y por combustibles para el proceso productivo (GLP y Gas Natural en crisoles, ollas y horno).

Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2)

Generadas por la electricidad suministrada a través de la Red Nacional Eléctrica, la que es consumida por equipos bajo control y/o propiedad de la empresa.

Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)

Originadas en fuentes que pertenecen o son controladas por otras organizaciones que realizan trabajos para la empresa. En nuestro caso, se contemplan las emisiones generadas por el desplazamiento de los colaboradores en viajes por avión para asuntos laborales, por el consumo de combustible de los vehículos del área corporativa, y por el consumo de papel en las oficinas.

Detalles Técnicos

La elaboración del inventario de GEI requirió de la identificación de los gases CO₂, CH₄, N₂O, hemos utilizado los potenciales de calentamiento global del último informe del IPCC (IPCC Fifth Assessment Report, 2014), actualizados para presentar las emisiones en unidades de CO_{2e} para 100 años de permanencia en la atmósfera.

El enfoque de este ejercicio de medición es del tipo control financiero / operacional, considera nuestras operaciones productivas (plantas Ventanilla, Neón y Pacífico)). Además, considera las mismas fuentes de emisiones registradas en 2017 para cada una de las unidades operativas. Precisamos, además, que las emisiones no Kioto (gases refrigerantes) no han sido consideradas.

Las emisiones biogénicas no han sido medidas de acuerdo con lo sugerido por el experto externo que contratamos.

Cumplimiento Ambiental

(307-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Como parte de nuestra política del Sistema Integrado de Gestión, monitoreamos el cumplimiento de la normativa a través del procedimiento de identificación de los requisitos legales y evaluación del cumplimiento legal y otros requisitos, en atención a ello contamos con una Matriz de requisitos legales ambientales el cual establece la obligatoriedad por cada aspecto ambiental identificado y la evidencia de su cumplimiento. Asimismo, contamos con los siguientes instrumentos ambientales, los cuales garantizan que nuestras actividades se vienen desarrollando dentro del marco legal-ambiental.

- Planta Chilca: Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d).
- Planta Ventanilla: Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Informe Técnico Sustentatorio (ITS).
- Planta Pacífico: Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), Actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) e Informe Técnico Sustentatorio (ITS).
- Planta Neón: Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP).

Además, contamos con el respaldo de una empresa de alto prestigio, que nos brinda asesoría legal externa en estos aspectos. Mensualmente identificamos oportunidades de mejora y posibles incumplimientos mediante el Instructivo de Inspecciones Ambientales, y medimos sus porcentajes de cumplimiento. De esta forma, promovemos la proactividad en la identificación de oportunidades de mejora.

En paralelo, como parte de nuestro programa de capacitaciones, buscamos sensibilizar a través de personal propio y externo a todos los colaboradores en diferentes temas de interés ambiental.

Todas estas acciones han contribuido a registrar cero sanciones monetarias y no monetarias en materia ambiental durante el 2018.

Proyectos de Mejora Continua

Nuestra gestión en materia medioambiental se complementa con la participación en proyectos y/o programas de mejora ambiental, con aliados como la ONG Grupo GEA, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Así, participamos en las siguientes iniciativas:

- Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes - MINAM (2016, 2017 y 2018), en el 2018 por tercer año consecutivo participamos voluntariamente del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, promovido por el MINAM, el cual busca cuantificar y transparentar la cantidad y calidad de las emisiones que generamos al agua, aire y suelo.
- Proyecto Eficiencia, Recursos y Producción Más Limpia – GRUPO GEA/ONUDI (2018), Este proyecto promovido por la ONG Grupo GEA, en colaboración con la Cooperación Suiza y la ONUDI, en la cual fuimos parte de las empresas seleccionadas para participar, ayuda a mejorar nuestro desempeño ambiental a través de la eficiencia en el uso de nuestros recursos.



5. Gente con Buena Energía

(102-8)

Al cierre del 2018, contamos con un equipo de 693 hombres y mujeres de buena energía, cifra un 3,4 % mayor a la registrada en el 2017. El 67,7 % de ellos labora en nuestra planta Pacífico, el 11,8 % es del género femenino, y todos ellos son contratados a tiempo completo, de modo que toda su energía, jornada a jornada, garantiza nuestro progreso continuo.

COLABORADORES POR GÉNERO Y OPERACIÓN

Operación	Hombre	Mujer	Total
Pacífico	419	44	463
Neón	74	4	78
Surco	56	26	82
Ventanilla	54	3	57
CD Callao	8	5	13
Total	611	82	693

Debido a la variabilidad de la demanda de nuestros productos, contratamos personal temporal entre los meses de abril y setiembre.

COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO, GÉNERO Y OPERACIÓN

Operación	Plazo Indeterminado			Plazo Fijo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Pacífico	125	18	143	294	26	320
Neón	36	4	40	38	0	38
Surco	28	12	40	28	14	42
Ventanilla	28	3	31	26	0	26
CD Callao	8	2	10	0	3	3
Total	225	39	264	386	43	429

El 44,4 % de nuestros trabajadores se encuentran bajo la categoría laboral de empleados, mientras que el 56,5 % lo está bajo la categoría de obreros. Además del personal contratado, contamos con 16 practicantes y 2 patrocinados.

COLABORADORES POR CATEGORÍA LABORAL, GÉNERO Y OPERACIÓN

Operación	Empleados			Obreros			Patrocinados		Practicantes	
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Hombre	Mujer	Total
Pacífico	149	42	191	271	1	272	2	10	1	11
Neón	11	1	12	63	3	66	-	-	-	-
Surco	56	26	82	-	-	-	-	2	2	4
Ventanilla	10	3	13	44	-	44	-	-	-	-
CD Callao	5	5	10	3	-	3	-	-	1	1
Total	231	77	308	381	4	385	2	12	4	16

En cuanto a personal de contratistas se refiere, debemos reportar que 20 trabajadores realizan parte relevante de nuestras actividades (acabado de baterías, etiquetado y envasado) en la planta Pacífico. Todos ellos reciben las mismas condiciones de seguridad que los trabajadores propios. En nuestra planta de Ventanilla, 8 trabajadores externos realizan el servicio de limpieza de planta, a través del aspirado de pisos, parte del proceso de recuperación de este material se realiza en el proceso de fundición.

La información provista fue extraída de nuestro sistema de gestión interna SAP, con el apoyo del software Premium.

(202-2, 103-1, 103-2, 103-3)

La mayoría de los integrantes de la familia ETNA son peruanos, lo que responde exclusivamente a un mayor conocimiento de las necesidades y dinámica del mercado nacional, así como de la experiencia en la industria. Nuestros procesos de selección están regidos por un principio de no discriminación; pero, a la vez, contemplan la contratación de personal de las zonas aledañas a nuestras operaciones, como parte de una dinamización de la mano de obra local. Además, alentamos a los hijos e hijas de nuestros colaboradores a formarse en carreras técnicas de aplicación en la empresa.

De los nueve gerentes presentes en ETNA, ocho son peruanos. Además, siete de ellos son varones y la única gerente es la responsable del área de Marketing y Experiencia del Cliente. El ascenso de esta ejecutiva respondió a criterios de mérito, a partir de los resultados obtenidos en las tres áreas que había dirigido previamente.

No Discriminación y Respeto a la Integridad

(103-1, 103-2, 103-3, 406-1)

Pacto Global de NNUU – Principios 6

En ETNA apostamos por la diversidad, convencidos de que perfiles personales y profesionales diferentes pueden aportar soluciones creativas y novedosas a las necesidades de la empresa. Nuestro Reglamento Interno de Trabajo contempla medidas para procurar un ambiente de armonía y respeto a dichas diferencias.

Cualquier situación que melle la dignidad e individualidad de algún integrante de nuestra familia puede ser reportado mediante la Línea de Ayuda. Luego de ello, realizamos acciones de investigación, las que son monitoreadas por el Gerente de Recursos Humanos y Auditoría Interna. Podemos reportar que, en el 2018, no tuvimos denuncia alguna relativa a actos de discriminación.

Beneficios para el bienestar de la familia ETNA

(401-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Velamos por el bienestar laboral y personal de los hombres y mujeres que forman parte de nuestra gente con energía. Por ello, les brindamos beneficios adicionales a los establecidos por ley, tales como, ofrecer una línea de carrera, evaluar su desempeño, tomamos acciones para prevenir la rotación de personal y brindamos cada vez más oportunidades para reclutar el mejor talento.

Hemos suscrito convenios con universidades e institutos, consultorios médicos, compañías de seguros, cadenas de comida rápida y entidades financieras, para la prestación de servicios a condiciones preferenciales. Por otra parte, realizamos ferias de salud, oftalmológicas y dentales, campañas de vacunación, y promovemos acciones solidarias de la mano de Aniquem, Cáritas y la Liga de Lucha contra el Cáncer.

Acompañamos a nuestros trabajadores en los momentos más importantes de sus vidas. Así, durante el 2018 brindamos 52 bonos de nacimiento de S/ 470, 15 bonos de matrimonio de S/ 480, y 10 bonos por defunción de S/ 1 250. Además, otorgamos licencias por paternidad, de acuerdo a ley,¹² y fallecimiento, de 3 días en Lima y 5 en provincia. También se otorgan licencias por enfermedad grave de un familiar.

Todos nuestros trabajadores se encuentran protegidos, según su labor, por seguros contra accidentes de tránsito, complementario de trabajo de riesgo, y de salud público y privado. En el caso de aportes, ofrecemos los de pensión y Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), conforme a ley.

¹² Licencia por maternidad 98 días a partir de los 8 meses de embarazo, en el caso de la licencia por paternidad se solita con 15 días de anticipación.

Los beneficios listados son ofrecidos a los colaboradores en todas nuestras operaciones, así como a nuestros promotores de venta.

Libertad de Asociación y Negociación Colectiva

(102-41)

Pacto Global de NNUU – Principios 3

Parte del compromiso asumido al suscribir el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es el respeto a las condiciones laborales y los derechos humanos, entre ellas la sindicalización y negociación colectiva. Por ello, contamos con un Comité Negociador conformado por las áreas de Gestión Humana, Legal y Finanzas, quienes se relacionan con el Sindicato de la empresa. Todo acuerdo pactado entre empresa y trabajadores es registrado en actas, y su cumplimiento es ejecutado por la gerencia de Recursos Humanos, Seguridad y Medio Ambiente.

Al cierre del 2018 se registraron 80 trabajadores sindicalizados, la mayoría de ellos ubicados en nuestras plantas Neón y Pacífico. Sólo se registró 01 trabajador sindicalizado en la operación de Surco y 01 en la del Callao. Uno de nuestros principales logros en el año 2018 fue el de cerrar el pliego sindical para los siguientes tres años, es decir, hasta el año 2020.

Selección y Rotación de Colaboradores

(401-1, 103-1, 103-2, 103-2)

En el 2018, contratamos a 15 personas para nuevos puestos administrativos, y a 41 personas para nuevas labores operativas. En este mismo período, contratamos a un total de 393 personas, a fin de ocupar posiciones tanto nuevas como existentes, todas ellas provenientes de Lima. En cuanto a ceses se refiere, se registraron 333 renunciaciones y/o salidas.

CONTRATACIONES Y CESES DE TRABAJADORES, SEGÚN GÉNERO

Indicador	Hombre	Mujer	Total
Contrataciones	366	27	393
Ceses	305	28	333
Tasa de Rotación	49,89 %	4,09 %	

Fórmula para el cálculo de Tasa de Rotación: $((I+E/2)*100) / (F1+F2/2)$

I: Ingresos, E: Egresos, F1: N° de colaboradores al inicio del periodo, F2: N° de colaboradores al final del periodo.

TABLA DE ROTACIÓN POR RANGO DE EDADES Y SEXO (87 Y 85% SON CONTRATACIONES Y CESES DE MILLENIALS EN EL AÑO 2018)

Indicador	Hombre		Mujer		Total		Total	
	Contrataciones	Ceses	Contrataciones	Ceses	Contrataciones	Ceses	Contrataciones	Ceses
Baby Boomers (1946-1964)	0	4	0	0	0	4	0%	1%
Generación X (1965-1979)	44	40	3	3	47	43	12%	13%
Millenials (1980-1999)	317	259	24	25	341	284	87%	85%
Generación Z (2000- adelante)	4	2	0	0	4	2	1%	1%
TOTAL	365	305	27	28	392	333		
Tasa de Rotación	49,89 %		4,09 %					

Si bien, la tasa de rotación no es baja, nos encontramos en el promedio del sector minero, en donde la mayoría son operarios y de género masculino ya que el trabajo implica fuerza física en muchos casos. Esto hace que para el género femenino no sea posible tomar algunos de estos puestos de trabajo. Por otro lado, contamos con generaciones jóvenes cuya tendencia es a no permanecer tiempos muy prolongados en un solo trabajo, esto sumado a lo primero, hace que no sea fácil reducir nuestro nivel de rotación.

(401-3)

Durante el 2018, 52 colaboradores y 3 colaboradoras gozaron del permiso parental. Todos ellos retomaron sus labores luego de la licencia. Durante el año posterior a la licencia, sólo una colaboradora decidió dejar de laborar en la empresa. La tasa de retorno laboral fue de 100%.

(402-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En caso nuestra empresa atravesase cambios operacionales que motiven la reducción de personal, consideramos como plazo mínimo de notificación al personal a 15 días. Con dicho criterio, minimizamos las posibilidades de un conflicto interno y alentamos un ambiente de respeto mutuo entre la empresa y los trabajadores.

Capacitación

(404-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Identificamos las necesidades de capacitación mediante un diagnóstico, realizado en el último trimestre del año, en coordinación con todas las áreas funcionales, a fin de detectar brechas entre el perfil que cada puesto demanda, y las habilidades que ofrece la persona que en dicho momento lo ocupa. El área de Gestión Humana centraliza dichas necesidades, propone un Plan de Capacitación a desarrollar en el ejercicio siguiente, y monitorea sus resultados.

Durante el 2018, desarrollamos capacitaciones por un total de 8 209.65 horas las cuales incluyen 2 399 horas de capacitación externa y 5 810.65 de capacitaciones internas. Las horas/hombre fueron de 11.85.

En relación a las capacitaciones externas, el número fue un 32,8 % superior al número de horas registradas en el 2017. Las capacitaciones fueron principalmente otorgadas a nuestros colaboradores de Lima, 90 hombres y 27 mujeres. Además, superamos en un 4 % la meta anual de 90 % de capacitaciones planificadas ejecutadas satisfactoriamente. Invertimos así, un total de 144 736,4 soles para este periodo en educación externa. En cuanto al promedio de horas de capacitación externa se refiere, en el 2018 se registraron 20,66 horas para los empleados de género femenino que participaron en las capacitaciones, y 204,46 horas para los de género masculino; además de 0,52 horas promedio para los obreros de género masculino solamente.

Las capacitaciones internas fueron realizadas por personal y recursos propios de las áreas de: *medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, sistema integrado de gestión, aseguramiento de la calidad e ingeniería de producción*, las cuales estuvieron dirigidas a todos los colaboradores, mayormente en áreas de producción en donde la gran mayoría son hombres. Los siguientes temas fueron considerados en las capacitaciones internas:

Medio Ambiente	Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistema Integrado de Gestión	Aseguramiento de la Calidad	Ingeniería de Producción
Emergencias ambientales	Matriz IPERC	Política y objetivos	Aseguramiento de la calidad	Gestión de tarjetas de oportunidad
Productos químicos	Respuestas a emergencias	BASC	Productos no conformes	Puntos críticos
Residuos sólidos	Equipos de protección personal	Control de documentos		
Responsabilidad ambiental de proveedores	Reporte de accidentes	Auditoría SIG		
ISO 14001	Manejo defensivo			

Cabe mencionar que desde algunos años venimos haciendo uso de la plataforma Moodle el cual permite la interacción directa del colaborador con el material de enseñanza, optimizando los tiempos y mejorando el desempeño de aprendizaje.

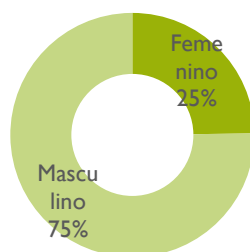
Evaluación del Desempeño

(404-3, 103-1, 103-2, 103-3)

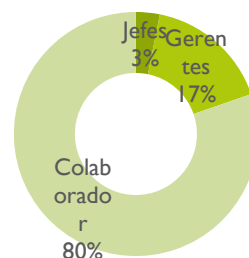
Anualmente, evaluamos el desempeño de nuestros trabajadores bajo una perspectiva bidireccional, usando la metodología SMART, y valorando la retroalimentación otorgada a fin de procurar el cumplimiento de los objetivos planteados para el ejercicio.

En el 2018, se evaluaron 254 colaboradores (empleados), 189 de ellos varones y 65 mujeres. A nivel de categoría laboral las evaluaciones de desempeño se dieron para Gerentes, Jefes y Colaboradores como se presenta a continuación. Asimismo, damos a conocer dicha información por área.

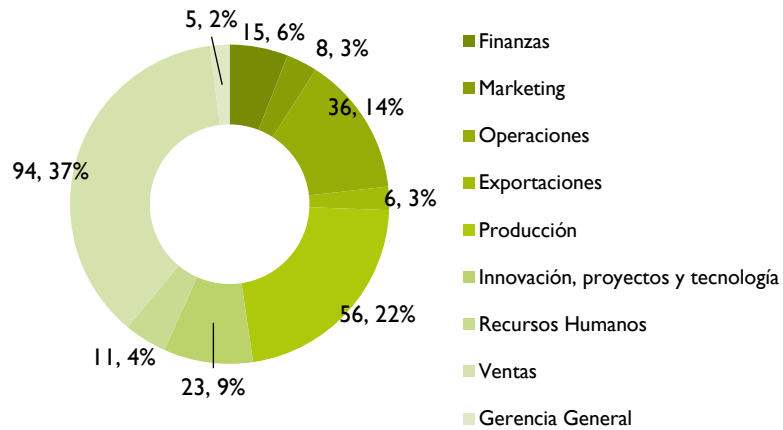
EMPLEADOS POR GÉNERO



EMPLEADOS POR CATEGORIA LABORAL

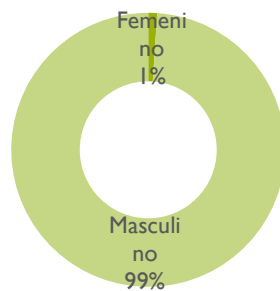


EMPLEADOS EVALUADOS POR ÁREA



De la misma forma, contamos con evaluación de desempeño para personal operativo, siendo en un 99% de género masculino los que participaron de la misma. Cabe resaltar que evaluación a obreros se da en un 100% para aquellos que se encuentran activos desde junio 2017 a junio 2018.

OBREROS POR GÉNERO



Salud, Seguridad e Integridad de nuestro Equipo

(403-1, 403-2, 403-8, 103-1, 103-2, 103-3)

ETNA está comprometida con la Seguridad y Salud Ocupacional de sus colaboradores y de los contratistas que laboran dentro sus instalaciones. En esa línea, se ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante, SGSST), alineada al cumplimiento de la Ley N° 29 783 – “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”, y demás normas relacionadas. En el 2018, iniciamos la implementación paralela de la norma ISO 45 001 en toda la organización. De este modo, elevamos el estándar de nuestra gestión a un nivel internacional.

Durante este año, el SGSST se enfocó en 5 objetivos:

Mejorar / reforzar las acciones de seguridad relacionadas a requisitos legales en materia de SST aplicables a la empresa.

Desarrollar los elementos del Sistema de Gestión de SST

Reducir tasa de accidentabilidad laboral

Potenciar competencias, capacidades y cultura en SST

Implementar la vigilancia de la salud de los trabajadores, medidas de control del riesgo ocupacional en los ambientes de trabajo para la prevención.

Proyectamos que en el 2019 lograremos la certificación de la norma ISO 45 001, observando el cumplimiento de todos los requisitos de esta nueva norma, además, se plantea finalizar la implementación de la Ley N° 29 783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su Reglamento; la Norma Básica de Ergonomía (R.M. N° 375-2008-TR) y el Reglamento de Prevención y Control del Cáncer Profesional (D.S N° 093-2003-PCM).

El SGSST abarca a todos los trabajadores, en todas las actividades y operaciones de la empresa, sin excepción; y cuenta con ellos para que su implementación resulte exitosa – en tanto su experiencia permite retroalimentar el sistema y mejorarlo continuamente. Los profesionales responsables del proceso de implementación, pertenecientes al área de Seguridad y Salud, elaboran, implementan y establecen los mecanismos de seguimiento y control para garantizar el cumplimiento del Sistema, así como fomentar una cultura de prevención de riesgos.

Finalmente, el Sistema es revisado dos veces al año por la Alta Dirección de la empresa a través de acciones preventivas que permiten asegurar la mejora continua del sistema.

Riesgos y Peligros

(403-2)

Con el fin de identificar adecuadamente los peligros, así como de evaluar los riesgos en nuestras operaciones, elaboramos un procedimiento que señala medidas de identificación, evaluación y control, siempre en el marco del SGSST. La participación de nuestros trabajadores en este aspecto es fundamental, por lo que fomentamos espacios de discusión entre colaboradores y jefes, y de revisión y coordinación entre jefes y gerentes, para su posterior aprobación y publicación. Contamos también con información relevante recogida mediante formatos de reportes de accidentes, incidentes e incidentes peligrosos; además de la labor complementaria del Comité de SST y las inspecciones continuas que realicemos.

El protocolo creado al respecto señala que, en caso algún trabajador tome conocimiento de algún riesgo o peligro, puede comunicarlo de forma urgente a los miembros del comité de SST, de modo que se contemple la ejecución de acciones urgentes como la paralización de labores, si fuese necesario, en pro del cuidado de la integridad de las personas que trabajan con nosotros. También contamos con un Plan de Respuesta a emergencias para cada una de nuestras sedes, donde se planifican acciones para controlar riesgos como incendios, explosiones, aniegos, descargas eléctricas, emergencias médicas, ente otros.

Finalmente, debemos mencionar que, en línea con la ISO 45 001, nuestra jerarquía de controles para eliminar peligros y minimizar riesgos considera la eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y uso de equipos de protección personal.

Capacitaciones

(403-5)

Tal como se mencionó, brindamos capacitaciones en salud ocupacional, identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, plan de respuesta a emergencias, correcto uso y cuidado de equipos de protección personal, ergonomía, manipulación de cargas y movimientos repetitivos.

La formación para realizar trabajos en altura, espacios confinados, y en caliente, además del manejo de montacargas y equipos móviles, está focalizado en colaboradores especializados, según sus labores. En la misma línea, elaboramos y capacitamos en estándares de trabajos en caliente, reglas generales de seguridad y capacitaciones en manipulación de cargas.

Incidencias

(403-9)

En el 2018, se registraron cero muertes como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo, mientras que se registraron 3 trabajadores directos (1,8 % del total) con lesiones relativas al trabajo, lo cual implicó descanso médico. Por otro lado, 61 trabajadores directos (36,1 % del total) y 1 trabajador de contratista (0,6 % del total) sufrieron algún incidente reportable de muy leve intensidad. Los principales tipos de lesiones fueron debido a errores humanos relacionados con los equipos de producción. Para asegurar que no ocurran nuevamente estas incidencias, además de revisar y capacitar nuevamente en los procesos relacionados, se cambió parte de los equipos en cuestión. Es necesario señalar que el número de horas trabajadas por los trabajadores es de 48 horas semanales como máximo, de acuerdo a Ley.

Hemos identificado los trabajos eléctricos, trabajos de corte y soldadura, mecánicos y ergonómicos, aleaciones, fundición como los de más alto riesgo y consecuencia. Esta identificación se realizó a través del Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y medidas de control de todos los procesos en la organización.

6. Nuestros Proveedores

Cadena de Suministro

GRI 102-9, 102-10, 204-1, 103-1, 103-2, 103-3

Elegimos a los proveedores de materias primas nacionales e importadas más destacados de la industria en base a criterios de calidad, precio y condiciones comerciales. Asimismo, preferimos a los proveedores nacionales, representando estos, durante el 2018, el 85% del total de nuestras compras mientras que el 15% provino del exterior. Esta proporción es similar a la registrada en el 2017.

El área de Compras es la responsable de gestionar la atención de las necesidades de nuestros procesos productivos, en línea con las políticas de Compras, Planificación y Logística Inversa – que, además, establecen criterios de evaluación de proveedores en aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad. En el 2018 no separamos a ningún proveedor como resultado de esta revisión.

Durante el 2018 mantuvimos como principal insumo demandado al plomo, provisto mediante actividades de reciclaje. Además, demandamos otros suministros clave como, separadores, papel de empaste, fibras y corchos, ácido sulfúrico, entre otros. En lo que respecta a servicios, contamos con proveedores que nos asisten en la logística de salida de nuestros productos, ubicados en las ciudades de Callao, Arequipa y Trujillo. Sólo se registró una contingencia con uno de estos proveedores que nos obligó a reorganizar el stock de productos ubicado en dicha locación, así como a revisar las condiciones en las que cada uno de los aliados logísticos prestaba sus servicios. Como resultado de dicha revisión, cesamos de trabajar con uno de ellos, por no contar con el mecanismo de seguro necesario para proteger a nuestra mercadería.

La información provista en esta sección es producto de nuestra inversión para monitorear la gestión de este tema, la que asciende a S/ 1,2 millones y emplea indicadores de atención oportuna de requerimientos y ordenes de compra, así como de ahorros anualizados fruto de las negociaciones macro con los proveedores.

Temas Sociales

Pacto Global de NNUU - Principios 2, 3, 4, 5 y 6

La responsabilidad de los impactos de nuestras actividades no sólo se limita a las acciones que realizamos de forma directa, también comprende las acciones que, por encargo de ETNA, realizan nuestros proveedores y contratistas. En específico, velamos porque ellos cumplan con el Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Ética, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, además de compromisos para no emplear mano de obra forzada ni infantil, para respetar los derechos humanos y laborales fundamentales (libre asociación) como tampoco incumplir las normativas que rijan cualquier tipo de actividad a desarrollar.

Pese a dichas medidas, se ha identificado que los proveedores de chatarra, ubicados principalmente en Lima, y en condición de informalidad, podrían representar un riesgo de vulneración de derechos laborales fundamentales. Estamos evaluando acciones para eliminar dicho riesgo de nuestra cadena de suministro, así como incluir el compromiso expreso de prohibir dichas prácticas en los términos contractuales suscritos con nuestros proveedores y contratistas.

Temas Ambientales

Pacto Global de NNUU - Principios 2 y 7 y 8

Entendemos que tenemos un grado de responsabilidad por los impactos ambientales de nuestros proveedores. Por ello, hemos elaborado un Instructivo de Responsabilidad Ambiental de Proveedores y Contratistas, el que señala directrices ambientales básicas para la ejecución de servicios. Su contenido es presentado en una instrucción inicial, y se materializa en una matriz de aspectos ambientales obligatoria, a ser habilitada al realizar el servicio.¹³ El instructivo señala directrices para: *la adecuada segregación de residuos, mantenimiento del orden y limpieza, rotulado de insumos, llenado y administración de las Fichas de Datos de Seguridad de sus productos químicos, provisión de bandejas antiderrame, y la comunicación de alguna emergencia ambiental*. La conformidad en el seguimiento de estos lineamientos es obligatoria para el correspondiente pago por el servicio.

En el 2018 iniciamos relaciones comerciales con 8 nuevos proveedores críticos, los que serán evaluados de acuerdo a la calidad del servicio, compromiso ambiental y de seguridad.

¹³ Sin perjuicio de los requisitos de SST adicionales.

7. Compartimos Nuestra Energía

GRI 413-1, 103-1, 103-2, 103-3

Pacto Global NNUU - Principio 1 y 8

Como empresa, generamos bienestar para nuestros usuarios, trabajadores y sus familias, y para la comunidad que nos rodea. En cada una de nuestras operaciones, gestionamos apropiadamente las relaciones con nuestros vecinos, proporcionándoles información sobre asuntos relativos a nuestra actividad productiva y su impacto medioambiental. De esta forma, evitamos la ocurrencia de conflictos o mitigamos su impacto; y nutrimos alianzas de largo plazo.

Acciones Sociales

Desde el 2015, nos convertimos en aliados de la Liga Contra el Cáncer. Con la venta de las baterías Pinki, apoyamos el desarrollo de sus programas de despistaje de mamas para las zonas menos favorecidas. En el 2018 donamos S/ 4 949, mientras que el donativo acumulado desde el 2015 asciende a S/ 13 932. Además, participamos por cuarto año consecutivo de la campaña “Tetas con propósito”, en el marco del Día Mundial de Prevención de Cáncer de Mama, con el objetivo de concientizar sobre la importancia del diagnóstico temprano de este mal.

Por otra parte, apoyamos a Cáritas del Perú con la donación de 400 frazadas para abrigar a las familias afectadas por el friaje en el sur del país. Elevamos este compromiso, estableciendo que con cada compra de una batería a través del canal ETNA Express donaríamos una manta para las familias del Sur.

En el 2018 también apoyamos a ANIQUEM, involucrando a nuestros colaboradores realizando una competencia de reciclaje y, de esta forma, acopiar la mayor cantidad de material posible. Logramos recolectar 26,2 toneladas del material mencionado.

Finalmente, realizamos donaciones de baterías a Municipalidades, Comisarías y Estaciones de Bomberos, y promovimos el ornato de las zonas aledañas a nuestra planta de Ventanilla, con la arborización de su frontis. Esta acción, que implicó el sembrado de árboles tipo mejijos, los cuales se ubicaron a lo largo de 110 m. lineales de a Av. Revolución, ello demandó una inversión de S/ 4 175.



Proyecto Génesis

En el caso del proyecto Génesis, contamos con un Plan de Relaciones Comunitarias contenido en el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d). Además, realizamos un monitoreo permanente de los agentes sociales aledaños, así como un reporte anual de aspectos sociales.

Como parte de la construcción de esta nueva operación, realizamos actividades de beneficio a la comunidad, tal como la limpieza del cauce del río Chilca, en alianza con la Municipalidad del mismo distrito. Además, de acuerdo con el Plan de Relaciones Comunitarias, nos hemos comprometido a realizar una línea de base social al quinto año de concluida la construcción, a contratar el personal adecuado para llevar a cabo la gestión social, y actualizar la identificación de nuestros grupos de interés en los tres años posteriores al proyecto. De esta forma, nos involucramos en asuntos primordiales para la comunidad, como la salud, educación y trabajo.

Establecimos también un indicador social de seguimiento de quejas recibidas, así como de acciones para su resolución, además de un Plan de Manejo Social voluntario que comprende:

- **Programa de Comunicaciones:** A través de este plan, se busca la visibilidad de la empresa, prevenir conflictos y participar en plataformas institucionales. Además, realizamos talleres y audiencias públicas en número mayor a los exigidos en el reglamento ambiental (D.S. 017-2015-PRODUCE), estimulando la participación de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad vecina como el AAHH 15 de enero y el Barrio Virgen de la Asunción de María I era etapa.
- **Programa de Relaciones Comunitarias:** Instalamos una oficina de atención a los vecinos a cargo de un especialista, así como de un correo consultas@ETNA.com.pe. Asimismo contamos con un relacionamiento con actores sociales de la zona aledaña así como colegios, asociaciones de vaso de leche, postas médicas, entre otros.
- **Programa de Contratación de Mano de Obra y Adquisición de Bienes y Servicios:** Promovemos el desarrollo económico de las poblaciones ubicadas en nuestra área de influencia directa, en esa línea la empresa constructora tiene la potestad de seleccionar y/o elegir al personal de las zonas aledañas, como prioridad.

Finalmente, debemos resaltar que el Estudio de Impacto Ambiental Detallado – EIA-d ha validado el nulo impacto de la edificación de esta planta sobre algún componente ambiental. Además, esta edificación es permanentemente monitoreada por las autoridades competentes y por nosotros mismos a través de inspecciones regulares, monitoreo ambientales y cumplimiento de los compromisos establecidos en el EIA-d.

8. Sobre Nuestro Reporte

GRI 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56

El presente reporte de sostenibilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del *Global Reporting Initiative* – GRI, opción “Esencial”, y brinda información correspondiente al año 2018, no habiendo sido verificado por un auditor externo. La edición anterior correspondió al año 2017 y fue publicado en junio año 2018. La periodicidad de este documento es anual.

En relación a cambios y re-expresión de información, debemos reportar que el enfoque de este documento ahora pone un mayor énfasis en la sostenibilidad de la empresa y la transparencia de la comunicación de sus acciones, al incluirse 15 temas materiales asociados a 24 estándares, además de los requeridos como parte de la suscripción del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – es decir, la divulgación de acciones en materia de derechos humanos, cuidado del medio ambiente, respeto a los estándares laborales y anticorrupción.

Relacionamiento con Grupos de Interés

GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-48, 102-49

En el año 2018, previo a la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2017, se realizó un mapeo de grupos de interés mediante un taller, con las principales gerencias de la empresa, tomando en cuenta el relacionamiento de cada una de estas gerencias con sus grupos de interés correspondientes. Los criterios utilizados para su identificación fueron los impactos que la empresa podría tener en ellos, y viceversa, sean estos positivos y/o negativos. Además, se valoró el tipo de relación con las partes interesadas, y la influencia que éstas podrían tener en la continuidad del negocio.

Luego de la identificación de los grupos de interés, se priorizaron 3 de ellos: Clientes, Proveedores y Colaboradores. A cada uno de ellos se les aplicó encuestas para identificar sus expectativas. Adicionalmente, se realizaron 9 entrevistas a representantes de diferentes áreas de la empresa. Los temas y preocupaciones clave se muestran en la matriz de materialidad, y son desarrollados a lo largo del presente documento.

Para el presente Reporte de Sostenibilidad correspondiente al año 2018, se realizó una revisión de los grupos de interés identificados a través de un taller con representantes de diferentes áreas de la empresa, lo que permitió clasificarlos de la siguiente manera, para así contar con un mejor enfoque.

GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS PARA ETNA, 2018



La comunicación con los diferentes *stakeholders* de la empresa se realiza tal como se indica en la siguiente tabla:

STAKEHOLDERS		CANALES DE COMUNICACIÓN (Reportes, Mailing, Redes sociales, Visitas a clientes, etc.)	FRECUENCIA (Anual/ Mensual/ Semanal)	
Accionistas				
Colaboradores	Administrativos	Gerencia General a través de informes/reportes, mailing y reuniones	Mensual	
		Gerencia de Marketing, Gerencia Comercial, a través de reuniones, informes, mailing y llamadas	Diario y mensual	
		Gerencia TI, Gerencia RRHH a través de reuniones, mailing y llamadas	Diario	
		Capacitaciones de 1 hora en temas ambientales, mailing, comité de medio ambiente, periódico mural con comunicaciones ambientales.	Semanal	
		Mailing, redes sociales, reuniones (trimestrales) y periódicos murales	Semanal, mensual y trimestral	
		Línea de Ayuda	Permanente	
		Negociación colectiva	Cada 2 a 3 años	
	Operativos	Charlas de 5 minutos ambientales, capacitaciones de 1 hora en temas ambientales, periódico mural con comunicaciones ambientales y simulacros en fugas y derrames.	Semanal	
		Periódicos murales	Semanal	
		Línea de Ayuda	Permanente	
	Practicantes	Capacitaciones de 1 hora en temas ambientales, mailing, comité de medio ambiente, periódico mural con comunicaciones ambientales	Semanal	
		Línea de Ayuda	Permanente	
	Senati (1)	Capacitaciones de 1 hora en temas ambientales, mailing, comité de medio ambiente y periódico mural con comunicaciones ambientales.	Semanal	
		Inspecciones	Semanal	
		Línea de Ayuda	Permanente	
	Proveedores	Críticos	A través de evaluaciones semestrales cuyos resultados se comunican mediante carta enviada por correo electrónico.	Permanente
			Comunicación vía mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas, etc.	Evaluación semestral // en cualquier momento
		No críticos	Proveedor de Residuos, monitoreos	Comunicación mediante correo electrónico, mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas.

STAKEHOLDERS			CANALES DE COMUNICACIÓN (Reportes, Mailing, Redes sociales, Visitas a clientes, etc.)	FRECUENCIA (Anual/ Mensual/ Semanal)
		ambientales y Manejo de PTAR	Mailing, reporte mensual e informe de monitoreo.	Semanal
			Inspecciones	Semanal
Gobierno/ Sociedad / Comunidad	PRODUCE	Autoridad competente	Mailing, Presentación de Instrumentos de Gestión ambiental, cartas y escritos	Cuando aplique
	OEFA	Autoridad fiscalizadora	Presentación de manifiestos, monitoreos, y otros compromisos ambientales, visitas inopinadas.	Cuando aplique
	SEDAPAL	Autoridad competente	Mailing, reporte anual, visitas inopinadas	Cuando aplique
	MINAM	Autoridad ambiental	Reuniones en INACAL como miembros del subcomité de Normalización	Cuando aplique
	Municipalidades	Autoridades locales	Cartas y escritos	Cuando aplique
	Bolsa de Valores de Lima		Reportes vía SMV Net cuando se produce un hecho de importancia, y obligatorio.	Trimestral, semestral y anual
	INDECOPI		Cartas y escritos	Cuando aplique
	SUNAT	Autoridad tributaria	Declaración de impuestos	Según el tipo de impuesto
Competidores	Producto Terminado	Baterías automotrices	Reuniones en INACAL como miembros del subcomité de Normalización	
		Baterías de ciclo profundo		
	Materia Prima	Inyección		
		Reciclaje		
Kit Fotovoltaico				
Clientes	Clientes por Canal	Distribuidores	A través de mailing, llamadas y visitas por temas relacionados a créditos y cobranzas	Permanente
		Retail		
		Corporativo		
		Exportación		
		ETNA Express		
	Clientes por línea de Negocio	Automotriz		
		Industrial		
		Golf Car		
		Inyección		
		Kit Fotovoltaico		
Reciclado				

Análisis de Materialidad

GRI 102-46, 102-48, 102-49

En cuanto a la identificación de temas materiales se refiere, llámese asuntos y preocupaciones clave de los grupos de interés identificados se tomó como base la matriz de materialidad elaborada a inicios de 2018 (para el reporte 2017), a partir de encuestas realizadas a clientes, proveedores y colaboradores, además de un trabajo de gabinete.

Para el presente reporte 2018 se revisaron todos los temas materiales y estándares GRI reportados, concluyéndose que, a fin de elevar el compromiso de transparencia, cumplimiento y sostenibilidad de la empresa, deberíamos incrementar el número de temas materiales a reportar, y mejorar el enfoque del documento, orientándolo hacia temas sociales, ambientales, de desarrollo económico y de gobierno corporativo, alineados adicionalmente a los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

(102-47)

Temas materiales priorizados

1. Calidad de productos
2. Información correcta en uso de productos/servicios
3. Reciclaje y reutilización de insumos
4. Innovación
5. Desempeño económico
6. Seguridad y salud en el trabajo
7. Capacitación y línea de carrera
8. Cumplimiento
9. Energía y emisiones
10. Agua
11. Relación con sindicatos
12. Respeto a Derechos Humanos
13. Responsabilidad de Proveedores
14. Gestión Social
15. Anticorrupción



(102-46)

Cabe señalar que, si bien la cobertura del presente reporte incluye a la empresa como tal, para el caso del capítulo relacionado con Medio Ambiente, este solo se refiere a las 3 plantas de producción: Ventanilla, Neón y Pacífico. Asimismo, las oficinas principales (administrativas) no pueden incluirse debido a limitaciones en la medición de algunos indicadores ya que forman parte de un edificio compartido con otras grandes empresas. En el caso de los grupos de interés identificados, no se cuenta con temas materiales significativos relacionados con entidades fiscalizadoras ni con competidores.

(102-45)

Finalmente, los Estados Económico-Financieros reportados a la Bolsa de Valores de Lima incluye las operaciones tanto de Perú como de Chile, correspondiendo la información del presente reporte a las operaciones de Perú y no a la de Chile salvo los datos de Desempeño Económico que sí incluye a ambos países.

9. Índice de Principios del Pacto Global de Naciones Unidas

Pacto Mundial de las Naciones Unidas		
Derechos Humanos	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente	11, 35
	Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos	33 y 34
Estándares Laborales	Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	28 y 33
	Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	33
	Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	33
	Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	33
Medio Ambiente	Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	9, 11, 14 y 34
	Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	9, 11, 14 y 34
	Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	9, 11 y 14
Anticorrupción	Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno	7

10. Índice de Contenidos GRI

(102-55)

Estándar GRI	Contenido	Página(s)
GRI 102: Fundamentos 2017		
Contenidos Generales		
GRI 102: Contenidos Generales 2017	I02-1 Nombre de la organización	5
	I02-2 Actividades, marcas, productos y servicios	5
	I02-3 Ubicación de la sede	
	I02-4 Ubicación de las operaciones	5
	I02-5 Propiedad y forma jurídica	5
	I02-6 Mercados servidos	5
	I02-7 Tamaño de la organización	5
	I02-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	25
	I02-9 Cadena de suministro	8, 31
	I02-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	31
	I02-11 Principio o enfoque de precaución	14
	I02-12 Iniciativas externas	5
	I02-13 Afiliación a asociaciones	5
	I02-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2
	I02-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	6
	I02-18 Estructura de gobernanza	6
	I02-40 Lista de grupos de interés	35
	I02-41 Acuerdos de negociación colectiva	26
	I02-42 Identificación y selección de grupos de interés	35
	I02-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	35
	I02-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	35
	I02-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	
	I02-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	38
	I02-47 Lista de los temas materiales	39
	I02-48 Reexpresión de la información	35
	I02-49 Cambios en la elaboración de informes	35, 38
	I02-50 Periodo objeto del informe	35
	I02-51 Fecha del último informe	35
	I02-52 Ciclo de elaboración de informes	35
	I02-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	41
	I02-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	35

	102-55 Índice de contenidos GRI	39
	102-56 Verificación externa	35
Temas Materiales		
Desempeño económico		
GRI 201: Desempeño Económico 2017	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	12
Presencia en el Mercado		
GRI 202: Presencia en el Mercado	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	25
Prácticas de Adquisición		
GRI 204: Prácticas de Adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	31
Anticorrupción		
GRI 205: Anticorrupción	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	7
Materiales		
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	14
	301-2 Insumos reciclados utilizados	14
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	14
Energía		
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	17, 18
	302-4 Reducción del consumo energético	17, 18
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	12, 18
Agua		
GRI 303: Agua	303-2 Gestión de impactos relativos a las descargas de agua	19
	303-5 Consumo de agua	19
Emisiones		
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	20
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	20
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	20
Efluentes y Residuos		
GRI 306: Efluentes y Residuos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	16
	306-3 Derrames significativos	16
Cumplimiento Ambiental		
GRI 307: Cumplimiento Ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	23
Evaluación Ambiental de Proveedores		
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasados filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	31
Empleo		
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	27

	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan da los empleados a tiempo parcial o temporales	26
	401-3 Permiso parental	27
Relaciones Trabajador - Empresa		
GRI 402: Relaciones Trabajador - Empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	27
Salud y Seguridad en el Trabajo		
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	28
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	28
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	28
	403-9 Lesiones por accidente laboral	28
Formación y Enseñanza		
GRI 404: Formación y Enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	27
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	27
Diversidad e Igualdad de Oportunidades		
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	25
No Discriminación		
GRI 406: No Discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	28, 31
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva		
GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	26, 31
Trabajo Infantil		
GRI 408: Trabajo Infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	31
Trabajo Forzoso u Obligatorio		
GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio	28
Comunidades Locales		
GRI 413: Comunidades Locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	33
Marketing y Etiquetado		
GRI 417: Marketing y Etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	9
Cumplimiento Socioeconómico		
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	7

(102-53)

ETNA

Dirección: Av. el Derby Nro. 254 Inti. 2203 Urb. El Derby (Piso 22 - Edificio Lima Central Tower) - Santiago de Surco

Contacto: Cristian Peña, cpena@ETNA.com.pe